



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabana de Torres

Radicado N°: 686554089001-2017-00152-00
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ
Demandado: EDGAR ENRIQUE CALA SOLANO

Pasa al Despacho de la Señora Juez para lo que estime conveniente proveer, Sabana de Torres, 24 de junio de 2021.

SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
Secretario.

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

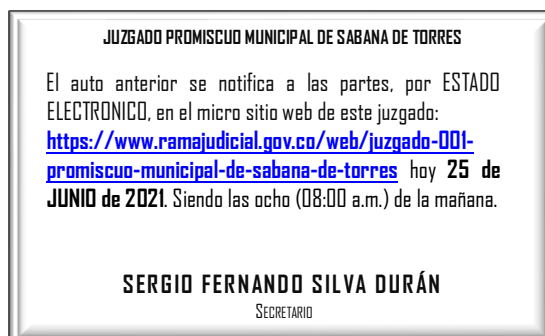
Sabana de Torres, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

* Para conocimiento del interesado, se incorpora el oficio visible a folio 3-8, proveniente de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, en el cual se informa las resultas de una medida cautelar decretada en el presente asunto.

* Para conocimiento de la parte interesada se incorpora el oficio visible a folio 11 proveniente de una entidad bancaria, en los cuales se informa las resultas de una medida cautelar decretada en el presente asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

YACKELYN ARCE HERNANDEZ
Juez



EJECUTIVO SINGULAR

Radicado N° 686894089002-2017-00152-00